



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca licitación, para la celebración del acuerdo marco para el suministro de chalecos antiagresión mixtos (interior-exterior) para la Policía Local de Zaragoza y suministro para el 2016.

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Teléfono: 976824931.
Fax: 976 721765.
Domicilio: Vía Hispanidad, 20, edificio Seminario, 50071 Zaragoza.
Número de expediente: 0604168/16.
2. Objeto del contrato:
Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de chalecos antiagresión mixtos (interior-exterior) para la Policía Local de Zaragoza y suministro para el 2016.
Lugar de entrega: Zaragoza.
Duración del acuerdo marco: 2 años. Prorrogas: 2.
Plazo de entrega: 120 días.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
4. Criterios de valoración:
 1. Criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas: Hasta 80 puntos.
 - 1.1. Oferta económica: Hasta 45 puntos.
 - 1.2. Seguridad: Hasta 15 puntos.
 - 1.3. Ergonomía: Hasta 10 puntos.
 - 1.4. Mejoras en el plazo de entrega: Hasta 5 puntos.
 - 1.5. Paneles balísticos para hombros: 5 puntos.
 2. Criterios que dependen de un juicio de valor: Hasta 20 puntos.
 - 2.1. Adecuación operativa: Hasta un máximo de 15 puntos.
 - 2.2. Funda interior y exterior: Hasta un máximo 5 puntos.
5. El importe máximo estimado del contrato es de: 371.900,83 € (IVA excluido); 450.000 € (IVA incluido).
Valor estimado: 625.000 €.
6. Garantía definitiva: 1.000 € correspondiente al acuerdo marco y el 5% del importe de adjudicación correspondiente al suministro del 2016.
En cada contrato derivado del acuerdo marco el 5% del importe de adjudicación de cada contrato.
7. Obtención de información: ver punto 1. Información a los licitadores: Cuando sea preciso solicitar la información adicional o complementaria a que se refiere el artículo 158 del TRLCSP, la Administración contratante deberá facilitarla, al menos, seis días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas, siempre que dicha petición se presente con una antelación mínima de ocho días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud se efectuará al número de fax o dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación.
8. Requisitos específicos del contratista: ver pliegos.
9. Presentación de las ofertas:
Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de julio de 2016.



Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: ver punto 1.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

10. Apertura de ofertas:

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).

Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de apertura de ofertas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de julio de 2016.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

Zaragoza, 1 de julio de 2016.— La Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.